INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

DATOS GENERALES DEL INFORME					
Fecha de presentación	14 / 09 / 2026	**Periodo del informe de Supervisión:**	DEL 21 DE AGOSTO DE 2026 HASTA EL 23 DE AGOSTO DE 2026	**INFORME FINAL**	X **N°:** 01
Nombre del Supervisor:	DARWIN VALLEJOS SOLARTE			**Apoyo a la Supervisión:**	
Cargo:	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO			CARLOS H. MUÑOZ MORALES Coordinador DE Cultura	
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO				

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO					
No Contrato: **MINC-075-2026**	**Tipo de Contrato:**	Prestación de servicios logísticos	**Modalidad de Selección:**	MINIMA CUANTIA	
Objeto del contrato:	APOYO LOGÍSTICO Y TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO MUNICIPAL DE DANZAS Y MUESTRA ARTÍSTICA CULTURAL EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO COLÓN				
Contratante:	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL (PUTUMAYO)				
Contratista:	DARWIN REYNEL YELA MUÑOZ				
NIT o Cédula de Ciudadanía	No. 18158345 de Valle del Guamuez – la Hormiga.				
Dirección	Vereda el Limonal Municipio de San Miguel		**Teléfono:**	3114282332	
Fecha de suscripción	21 de agosto de 2026	**Fecha de Suspensión**		DD/MM/AAAA	
Fecha de Iniciación	21 de agosto de 2026	**Fecha de Reinicio**		DD/MM/AAAA	
Fecha de Terminación	23 de agosto de 2026	**Fecha de Terminación 1**		DD/MM/AAAA	
Prorrogas	N/A	**Fecha adición:**		DD/MM/AAAA	
Adiciones	$ 0,00	**Fecha de Prorroga:**		DD/MM/AAAA	
Plazo Inicial	TRES (03) DÍAS CALENDARIO	**Plazo Final**	N/A		
Valor Inicial	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 45.000.000)				
Valor Final	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 45.000.000)				
Forma de Pago	El Municipio de San Miguel cancelara el valor de contrato de la siguiente manera: En un único pago equivalente al 100% del valor del contrato al cumplimiento satisfactorio del objeto contratado, para lo cual el contratista deberá presentar: - Radicación de la respectiva factura de venta electrónica o cuenta de cobro si no está obligado a facturar electrónicamente. - Presentación del comprobante de Entrada a la oficina de almacén del municipio de San Miguel (si aplica). - Informe final de ejecución acompañado de los respectivos soportes Documentales (Cronograma de ejecución, listado de asistencia por jornada, soporte de entrega de materiales, relación detallada de los incentivos y juegos entregados; informe final con evidencias, conclusiones y cobertura alcanzada) y Fotográficos. Ver especificación				

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

	técnica entrega de incentivos, junto con la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y para fiscales y soportes de la acreditación del pago de las obligaciones de aportes a seguridad social por parte del Contratista.					
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO						
Certificado Disponibilidad Presupuestal N°		2026001209	**Fecha**	13/08/2026	**Valor**	$49.000.000
Registro Presupuestal N°		2026001263	**Fecha**	21/08/2026	**Valor**	$45.000.000
Estampillas		ADULTO MAYOR	**4%**	N° 1224	**Valor**	$ 1.800.000
		PRO CULTURA	**2%**	N° 1377	**Valor**	$ 900.000
		PRO DEPORTE	**0.5%**	N° 0073	**Valor**	$ 204.750
		JUSTICIA FAMILIAR	**2%**	N° 0076	**Valor**	$ 900.000
GARANTÍAS	**Póliza N°**	AGP-100002074	**Fecha Exp.**	21/08/2026	**Empresa**	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
	Amparos	**Valores asegurados**	**Fecha Inicio**	**Fecha final**	**Anexos**	**Aprobación garantía**
	Amparo básico - Predios, labores y operaciones	350,181,000	21/08/2026	31/08/2026	0	APROBADO SECOP II
	Contratistas y subcontratistas	350,181,000	21/08/2026	31/08/2026		
	Vehículos propios y no propios	350,181,000	21/08/2026	31/08/2026		
	Patronal	350,181,000	21/08/2026	31/08/2026		
	Póliza N°	AGP-100012751	**Fecha Exp.**	21/08/2026	**Empresa**	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
	Amparos	**Valores asegurados**	**Fecha Inicio**	**Fecha final**	**Anexos**	**Aprobación garantía**
	Cumplimiento	4,500,000	21/08/2026	25/02/2027	0	APROBADO SECOP II
	Prestaciones sociales	2,250,000	21/08/2026	25/08/2029		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

	Calidad del servicio	4,500,000	21/08/2026	25/02/2027		
	Calidad y correcto funcionamiento	4,500,000	21/08/2026	25/02/2027		
		No de Planilla Seguridad Social	**Fecha de Pago:**	**Mes Pagado**	**Valor pagado**	**Verificación de planilla de pago seguridad social**
		9508429436 9511011810	06/08/2026 11/09/2026	AGOSTO AGOSTO	$ 508.300 $1,562,700	VERIFICADAS Y PAGADAS
		Entidades de Seguridad Social	PORVENIR POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS NUEVA EPS			

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VR TOTAL	VR TOTAL
Valor inicial del Contrato	$ 45.000.000 M/CTE	$ 0.00 M/CTE
Valor adicional No. (según sea el caso)	$ 0.00 M/CTE	$ 0.00 M/CTE
Valor anticipo	$ 0.00 M/CTE	$ 0.00 M/CTE
Valor de Pagos Parciales	$ 0.00 M/CTE	$ 0.00 M/CTE
Saldo Pendiente por pagar	$ 0.00 M/CTE	$ 45,000,000 M/CTE
Saldo Pendiente por ejecutar	$ 0.00 M/CTE	$ 0.00 M/CTE
SUMAS IGUALES	**$ 45.000.000 M/CTE**	**$ 45.000.000 M/CTE**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

AVANCE DEL CONVENIO	Valor total ejecutado:				$ 45,000,000
	Tiempo de Avance de Ejecución:				Tres (03) días calendario
	Porcentaje de Ejecución:				100%
	Lugar de Ejecución:				Municipio de San Miguel
PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO	**Concepto**	**Porcentaje**	**Valor**	**N° Comprobante de Egreso**	**Fecha de pago**
	NA	NA	NA	NA	NA

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

El contratista presentó informe final del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTIA No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026,** Con sus soportes donde se logró constatar el desarrollo de avance del 100% del total del contrato, las siguientes actividades:

ÍTEM	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SOPORTE RECIBIDOS (ANEXOS)
1	Ejecutar integralmente el servicio de apoyo logístico y técnico requerido para la realización del Encuentro Municipal de Danzas y Muestra Artística Cultural en el corregimiento de Puerto Colón, de	Se verificó la ejecución integral del apoyo logístico y técnico requerido para el desarrollo del evento durante los días 21, 22 y 23 de agosto de 2026, incluyendo el suministro, instalación y operación de los	Acta de Inicio del Contrato Certificación de recibo a satisfacción expedida por el

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

	conformidad con el objeto contractual, las especificaciones técnicas, las cantidades contratadas, el cronograma acordado en el Comité Técnico de Inicio y las instrucciones impartidas por el supervisor dentro del ámbito de sus competencias, así mismo realizar el trámite de ingreso de los bienes a Almacén General del Municipio de San Miguel en caso de que resulte aplicable.	sistemas de sonido e iluminación requeridos para las actividades de danza y muestra artística cultural, así como la disponibilidad de una planta eléctrica temporal de respaldo de 100 KVA. De acuerdo con la ejecución reportada, los servicios fueron prestados conforme a las condiciones y cantidades contratadas.	supervisor de contrato.
2	Realizar oportunamente las actividades de alistamiento, transporte, cargue, descargue, montaje, instalación, configuración, operación, desmontaje y demás actividades técnicas y logísticas que resulten necesarias para garantizar la adecuada prestación de los servicios contratados, de acuerdo con la naturaleza de cada componente y sin generar costos adicionales para el Municipio.	Se verificó que el contratista realizó las actividades de alistamiento, transporte, cargue, descargue, montaje, instalación, configuración, operación y desmontaje de los equipos de sonido, iluminación y generación eléctrica requeridos para el evento. El sistema dispuesto para la jornada de danzas estuvo operativo el 21 de agosto, mientras que los equipos destinados a la muestra artística y la planta de respaldo estuvieron disponibles y operativos el 22 de agosto y hasta las 6:00 a. m. del 23 de agosto de 2026, sin que se reportaran costos adicionales para el Municipio.	Registro fotográfico
3	Asistir, por conducto de su representante legal o de la persona designada para la ejecución del contrato, al Comité Técnico de Inicio convocado por el supervisor dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, con el propósito de coordinar la programación del Encuentro Municipal de Danzas y Muestra Artística Cultural, establecer el cronograma de ejecución, precisar los lugares, fechas y horarios de las actividades y concertar los demás aspectos operativos necesarios para garantizar la adecuada prestación del servicio de apoyo logístico y técnico. De las decisiones y concertaciones adoptadas se levantará el correspondiente Acta de Comité Técnico de Inicio, suscrita por el supervisor y el contratista, la cual hará parte integral del contrato. El contratista no podrá iniciar las actividades de adquisición, alistamiento, transporte, instalación, montaje,	Se verificó la asistencia del contratista al Comité Técnico de Inicio, en el cual se coordinó la programación logística de las actividades previstas para los días 21, 22 y 23 de agosto de 2026, precisando aspectos relacionados con la ubicación y operación de los equipos de sonido, iluminación y planta eléctrica. Igualmente, se constató la suscripción del acta correspondiente el 21 de agosto de 2026, documento que constituye soporte de la actividad.	Acta de Comité Técnico de Inicio debidamente suscrita por el supervisor y el contratista el 21 de agosto de 2026.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

	configuración u operación de los equipos y servicios objeto del contrato sin que se encuentre suscrita el Acta de Comité Técnico de Inicio. En ningún caso el Comité Técnico de Inicio podrá modificar el objeto, valor, plazo, cantidades, especificaciones técnicas o demás condiciones esenciales del contrato. Los aspectos exclusivamente operativos podrán ser precisados durante la ejecución, siempre que no impliquen modificación de las condiciones esenciales del negocio jurídico. La inasistencia injustificada del contratista o de la persona designada para la ejecución del contrato, así como la negativa injustificada a suscribir el acta correspondiente, constituirá incumplimiento contractual y dará lugar a las medidas previstas en el contrato. El Acta del Comité Técnico de Inicio hará parte integral del contrato. Los aspectos operativos definidos en ella podrán ajustarse durante la ejecución por mutuo acuerdo entre el supervisor y el contratista, siempre que dichos ajustes no impliquen modificación del objeto contractual, del plazo, del valor del contrato ni de las condiciones esenciales de la oferta presentada		
4	Garantizar que los equipos, elementos y servicios incorporados al apoyo logístico y técnico correspondan en cantidad, calidad, características, capacidad y condiciones de funcionamiento a las especificaciones técnicas contratadas, y efectuar, por su cuenta y riesgo, las correcciones, reposiciones o sustituciones que sean necesarias cuando se presenten equipos defectuosos, deteriorados, incompletos o que no correspondan a las condiciones exigidas	Se verificó que los equipos suministrados correspondieron a las especificaciones técnicas previstas para las jornadas del evento. Entre los elementos dispuestos se encontraron cajas acústicas, subwoofers, monitores activos, iluminación LED, sistemas de amplificación, luces robóticas, máquinas de niebla y planta eléctrica de respaldo de 100 KVA con AVR. De acuerdo con la verificación realizada durante la ejecución, los equipos funcionaron adecuadamente y no fue necesario efectuar reposiciones o sustituciones por deficiencias técnicas.	Registro fotográfico

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

5	Coordinar con el supervisor del contrato la programación de las actividades logísticas y técnicas y atender las instrucciones relacionadas con los lugares, fechas y horarios de transporte, montaje, instalación, configuración, operación, prestación de los servicios y desmontaje, siempre que estas se encuentren dentro del objeto y las condiciones contractuales previamente establecidas	Se verificó que durante la ejecución del contrato existió coordinación entre el contratista, el supervisor y el apoyo a la supervisión para la organización de las actividades logísticas y técnicas. Se atendieron las instrucciones relacionadas con los lugares de instalación, horarios de montaje, operación de los equipos y realización de las pruebas de sonido previas a las actividades programadas.	NA
6	Garantizar la disponibilidad del personal técnico y operativo necesario para la ejecución del servicio, incluyendo el personal requerido para las actividades de transporte, montaje, instalación, configuración, operación, monitoreo, asistencia técnica, desmontaje y demás labores inherentes a la ejecución del servicio contratado	Se verificó la disponibilidad del personal técnico y operativo requerido para la prestación del servicio, incluyendo personal especializado para la operación de sonido e iluminación y personal de apoyo para las actividades de montaje, operación y desmontaje de los equipos y de la planta eléctrica de respaldo.	Registro fotográfico
7	Asumir integralmente los costos asociados al transporte, cargue, descargue, manipulación, movilización, montaje, instalación y desmontaje de los equipos y elementos requeridos para la ejecución del contrato, desde los lugares de adquisición, almacenamiento o alistamiento hasta el lugar determinado por el Municipio, sin que pueda trasladarse al Municipio ningún costo adicional por estos conceptos.	Se verificó que el contratista asumió los costos asociados al transporte, fletes, peajes, cargue, descargue, manipulación de los equipos y viáticos del personal requerido para el desplazamiento y ejecución de las actividades en el corregimiento de Puerto Colón, sin trasladar al Municipio cobros extraordinarios por estos conceptos.	Factura Electrónica de Venta o Cuenta de cobro única equivalente al 100% del contrato por $45.000.000.
8	Abstenerse de sustituir unilateralmente los equipos, elementos o servicios técnicos contratados por otros de características diferentes. Cuando por circunstancias debidamente justificadas sea necesario efectuar una sustitución, deberá solicitar previamente autorización al supervisor, quien verificará que el equipo, elemento o servicio propuesto resulte técnica y funcionalmente equivalente y que la modificación no implique alterar las condiciones esenciales del contrato	Se verificó que durante la ejecución no se efectuaron sustituciones ni modificaciones unilaterales de los equipos o servicios técnicos contemplados en el contrato. Los elementos suministrados correspondieron al inventario y a las especificaciones técnicas inicialmente pactadas.	NA
9	Garantizar la correcta instalación, configuración, operación, funcionamiento y desmontaje de los equipos y elementos que así lo requieran, adoptando las medidas necesarias para evitar daños a	Se verificó que las actividades de instalación, configuración, operación y desmontaje de los equipos de sonido e iluminación se desarrollaron de manera adecuada. Al finalizar las actividades, el	Registro fotográfico

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

	los bienes, espacios, infraestructura o instalaciones utilizadas durante el desarrollo del Encuentro Municipal de Danzas y Muestra Artística Cultural.	espacio público utilizado para el evento fue entregado en condiciones adecuadas y sin residuos derivados de la prestación del servicio.	
10	Mantener durante toda la ejecución del contrato las condiciones de calidad, disponibilidad, funcionamiento y oportunidad requeridas para la prestación del servicio, adoptando las medidas preventivas necesarias para evitar interrupciones, fallas técnicas, retrasos o situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades programadas	Se verificó la disponibilidad y funcionamiento de los equipos durante las jornadas programadas. Se realizaron pruebas de sonido previas a las actividades y se contó con la planta eléctrica de respaldo de 100 KVA, con regulador de voltaje, como medida preventiva para garantizar la continuidad del servicio y reducir el riesgo de interrupciones durante el desarrollo de las actividades culturales.	Registro fotográfico
11	Reponer o corregir, sin costo adicional para el Municipio, cualquier equipo, elemento o componente del servicio que sea rechazado por el supervisor por incumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones de funcionamiento o demás condiciones contractuales, dentro del plazo máximo de dos (02) días calendario, o dentro del término que resulte técnicamente necesario cuando la naturaleza de la falla y la programación del evento así lo exijan	Durante la ejecución y de acuerdo con las verificaciones realizadas, los equipos de sonido, iluminación y generación eléctrica de respaldo fueron sometidos a pruebas previas y de funcionamiento, sin evidenciarse equipos rechazados o que requirieran reposición o corrección por incumplimiento de las especificaciones técnicas. En consecuencia, no fue necesario activar esta obligación de manera correctiva.	NA
12	Atender de manera oportuna los requerimientos formulados por el supervisor relacionados con la ejecución del contrato y suministrar la información y documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto, las obligaciones contractuales y las condiciones técnicas establecidas.	Se verificó que el contratista atendió los requerimientos y comunicaciones formulados durante el seguimiento a la ejecución contractual y suministró la información necesaria para el control y verificación de las actividades desarrolladas.	NA
13	Presentar al supervisor los informes y soportes de ejecución que le sean requeridos, incluyendo, cuando corresponda, registros de instalación y prestación de los servicios, relación de equipos y elementos dispuestos, soportes de las actividades realizadas y registro fotográfico del montaje, desarrollo y desmontaje de las actividades.	Se verificó la presentación de los informes y soportes relacionados con la ejecución del servicio, incluyendo la relación de equipos y elementos dispuestos, los soportes de las actividades realizadas y el registro fotográfico organizado de las diferentes etapas de la ejecución contractual.	Informe final de ejecución del contrato
14	Cumplir las normas de seguridad, prevención de riesgos, manejo e instalación de equipos eléctricos,	Se verificó la adopción de medidas de seguridad durante la instalación y operación de los equipos eléctricos y técnicos	Registro fotográfico, plan de riesgo y emergencia

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

	seguridad industrial y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las actividades que desarrolle en ejecución del contrato, de acuerdo con la naturaleza de cada prestación.	utilizados para el evento. Entre las medidas reportadas se encuentra la adecuada canalización del cableado mediante elementos protectores y la ubicación de la planta eléctrica de respaldo en un área ventilada y con puesta a tierra, contribuyendo a la prevención de riesgos durante la ejecución.	
15	Adoptar las medidas necesarias para prevenir daños a terceros, participantes, funcionarios, bienes públicos o privados e infraestructura durante la ejecución de las actividades logísticas y técnicas, asumiendo las responsabilidades que legal y contractualmente le correspondan.	Se verificó la implementación de medidas preventivas para reducir riesgos durante la ejecución de las actividades, entre ellas la delimitación de la zona de control de audio de la tarima y el acordonamiento del área destinada al funcionamiento de la planta eléctrica de respaldo, con el propósito de proteger a los participantes, asistentes, personal y bienes ubicados en el lugar del evento.	Registro fotográfico
16	Participar en las reuniones de seguimiento, coordinación o evaluación convocadas por el supervisor cuando resulten necesarias para verificar el avance y adecuada ejecución del contrato.	Se verificó que durante la ejecución no fue necesaria la realización de mesas de trabajo o reuniones técnicas adicionales convocadas por el supervisor. No obstante, se mantuvo comunicación y coordinación permanente para atender los aspectos técnicos relacionados con la calidad acústica, iluminación y funcionamiento de la planta eléctrica de respaldo. Por tanto, al no haberse convocado reuniones adicionales, la obligación no requirió una actuación presencial específica durante la ejecución.	NA
17	Presentar un informe final de ejecución, en el que se describan las actividades desarrolladas, se relacionen los equipos, elementos y servicios efectivamente suministrados o prestados y se incorporen los soportes que permitan verificar el cumplimiento integral del objeto contractual, incluyendo los registros fotográficos y demás documentos que resulten pertinentes.	Se verificó la elaboración y presentación del Informe Final de Ejecución de Actividades, en el cual se relacionaron los servicios de sonido, iluminación y generación eléctrica de respaldo ejecutados, junto con los respectivos soportes documentales, registros fotográficos y demás información relacionada con el desarrollo del Encuentro Municipal de Danzas y Muestra Artística Cultural.	Documento impreso del Informe Único Final de Ejecución de Actividades.
18	Atender las demás instrucciones impartidas por el supervisor que sean necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual	Se verificó que el contratista atendió las instrucciones y orientaciones operativas impartidas durante la ejecución del contrato, relacionadas con las necesidades técnicas que se presentaron durante el desarrollo de las actividades, incluyendo ajustes en la	NA

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

		iluminación del escenario y disposición de elementos adicionales para la operación de los equipos, dentro del alcance del objeto contractual.	

El contratista presento como evidencia del presupuesto ejecutado factura e informe de ejecución de actividades con sus soportes.

ITEM	ELEMENTOS Y SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIMIENTO	UNIDAD	CANT.	V/ UNITARIO	TOTAL
Actividad 1: APOYO LOGÍSTICO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL XVIII FESTIVAL INTERNACIONAL ARTISTICO, CULTURAL, FOLCLÓRICO, TURISTICO, ECOLÓGICO Y DEPORTIVO DE LA FRONTERA							
1	Servicio integral de sonido e iluminación para la muestra artística cultural	Servicio integral de sonido e iluminación para la realización de la muestra artística cultural programada en el corregimiento de Puerto Colón, municipio de San Miguel, Putumayo, el día 22 de agosto de 2026. El servicio comprende el transporte, suministro temporal, montaje, instalación, configuración, operación, monitoreo técnico, soporte durante la actividad y desmontaje de los equipos. El sistema de sonido deberá contar, como mínimo, con un sistema profesional de amplificación con capacidad total de 38.000 W RMS, sistema de subgraves compuesto por cajas dobles de subwoofer con capacidad total mínima de 33.600 W RMS, subwoofers para monitoreo con capacidad mínima de 4.800 W, monitores activos para tarima con capacidad mínima de 6.000 W, 1 sistema	Se verificó en sitio la instalación y operatividad del sistema de amplificación de 38.000 W RMS, subgraves de 33.600 W RMS, monitoreo, microfonía y el despliegue de luces robóticas y PAR LED. El servicio contó con el acompañamiento permanente del ingeniero de sonido y personal técnico, garantizando el funcionamiento ininterrumpido desde las 6:00 p. m. del 22 de agosto hasta las 6:00 a. m. del 23 de agosto de 2026	Día	1	$ 35,500,000	$ 35,500,000

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

		inalámbrico In Ear, 1 consola digital profesional, 1 micrófono inalámbrico para voz, 8 micrófonos dinámicos para instrumentos, 6 micrófonos para voz, 6 micrófonos dinámicos adicionales para instrumentos y mínimo 20 pedestales o soportes para micrófonos. El sistema de iluminación deberá incluir como mínimo 20 luminarias PAR LED multicolor, 8 luminarias LED adicionales, 12 cabezas móviles o robóticas, 5 luminarias tipo Blinder y 2 máquinas de niebla. El servicio deberá incluir ingeniero o profesional con formación y experiencia en operación de sistemas de sonido y el personal técnico necesario para instalación, configuración, operación, monitoreo y desmontaje. El contratista deberá garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, realizar las pruebas técnicas necesarias antes del inicio de la actividad y disponer de cables, conexiones, soportes, accesorios y demás elementos requeridos para la adecuada prestación del servicio. El contratista deberá garantizar que los					

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

		equipos de sonido e iluminación se encuentren debidamente instalados, configurados y plenamente operativos a partir de las 6:00 p. m. del 22 de agosto de 2026 y permanezcan disponibles y en correcto funcionamiento hasta las 6:00 a. m. del 23 de agosto de 2026.					
2	Servicio integral de sonido e iluminación para las presentaciones de danza	Servicio integral de sonido e iluminación para las diferentes presentaciones de danza que se desarrollarán en el encuentro municipal de danzas y muestra artística cultural, en el corregimiento de Puerto Colón, municipio de San Miguel, Putumayo, el día 21 de agosto de 2026. El servicio comprende el transporte, suministro temporal, montaje, instalación, configuración, operación, asistencia técnica y desmontaje de los equipos. El sistema deberá contar, como mínimo, con 6 cajas acústicas con capacidad mínima total de 6.000 W RMS, 2 cajas dobles de subwoofer con capacidad mínima total de 4.800 W RMS, 4 monitores activos para tarima con capacidad mínima total de 4.000	El contratista cumplió en su totalidad con el suministro y montaje del sistema de audio e iluminación dispuesto para el Encuentro Municipal de Danzas el 21 de agosto de 2026. Se constató el correcto funcionamiento de las 6 cajas acústicas (6.000 W RMS), 2 subwoofers dobles (4.800 W RMS), monitores de piso, consolas y luminarias escénicas. El equipo técnico estuvo disponible durante toda la jornada, garantizando la cobertura del evento en el horario estipulado de 6:00 p. m. a 11:59 p. m. sin registrar fallas técnicas	Día	1	$ 6,000,000	$ 6,000,000

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

		W, 1 consola de audio de mínimo 16 canales, 4 micrófonos para voz, 2 micrófonos dinámicos para instrumentos y 4 pedestales o soportes para micrófonos. El sistema de iluminación deberá incluir como mínimo 4 luminarias PAR LED multicolor y 3 luminarias LED para apoyo de la iluminación escénica. El contratista deberá disponer del personal técnico necesario para el transporte, montaje, instalación, configuración, operación, monitoreo y desmontaje de los equipos, permaneciendo disponible durante el desarrollo de las presentaciones para atender cualquier requerimiento técnico. Deberá realizar las pruebas de funcionamiento antes del inicio de la actividad y suministrar todos los cables, conexiones, soportes, accesorios y demás elementos necesarios para garantizar la correcta prestación del servicio hasta la finalización de las actividades programadas. El contratista deberá garantizar que los equipos de sonido e iluminación se encuentren debidamente					

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

		instalados, configurados y plenamente operativos a partir de las 6:00 p. m. del 21 de agosto de 2026 y permanezcan disponibles y en correcto funcionamiento hasta las 11:59 pm 21 de agosto de 2026.					
3	Servicio de generación eléctrica temporal de respaldo.	Servicio de generación eléctrica temporal de respaldo para garantizar la continuidad y estabilidad del suministro de energía requerido para la operación de los sistemas de sonido, iluminación y demás equipos técnicos necesarios para el desarrollo del encuentro municipal de danzas y muestra artística cultural en el corregimiento de Puerto Colón, el día 22 de agosto de 2026. El servicio comprende el transporte, instalación, conexión, puesta en funcionamiento, operación, monitoreo permanente, suministro de combustible, asistencia técnica y retiro del equipo. El contratista deberá disponer de un generador eléctrico con capacidad suficiente para atender la carga eléctrica de los equipos que serán conectados, determinada mediante el correspondiente		Día	1	$ 3,500,000	$ 3,500,000

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

		cálculo de carga y considerando el funcionamiento simultáneo de los sistemas de sonido, iluminación y demás equipos asociados al evento. El generador deberá contar con capacidad nominal mínima de cien (100) KVA, valor que deberá determinarse técnicamente de acuerdo con la carga total prevista, y deberá disponer de regulación automática de voltaje (AVR) o sistema técnicamente equivalente, así como de los elementos de protección necesarios para garantizar un suministro estable y seguro. Antes del inicio de la actividad deberán realizarse las pruebas de funcionamiento, conexión y carga necesarias. El servicio incluirá el combustible requerido para garantizar el funcionamiento durante todo el periodo necesario, así como el personal técnico competente para la instalación, operación, monitoreo y atención de contingencias. El contratista deberá garantizar que el servicio de generación eléctrica temporal de respaldo se encuentre debidamente instalado, configurado y					

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

		plenamente operativo a partir de las 6:00 p. m. del 22 de agosto de 2026 y permanezca disponible y en correcto funcionamiento hasta las 6:00 a. m. del 23 de agosto de 2026.					
TOTAL							**$ 45.000.000**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO

De acuerdo con el informe presentado por el contratista el presupuesto ofertado se ejecutó en un 100%, correspondiente a un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 45.000.000), durante el periodo comprendido entre el 21 de agosto de 2026 hasta el 23 de agosto de 2026.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES	El contratista cumplió a satisfacción con todos las obligaciones y especificaciones técnicas establecidas en el **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTIA No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026**, por el periodo comprendido del 21 de agosto de 2026 hasta el 23 de agosto de 2026.

DOCUMENTO SOPORTES PROCESOS CONTRACTUAL

#	ETAPA PRECONTRACTUAL	Aporta (Folios)	#	ETAPA CONTRACTUAL Y POSCONTRATUAL	Aporta (Folios)
1	Solicitud Oficial de Cotización a 3 Proveedores	**21**	1	Clausulado de comunicación de aceptación de la oferta	**09**
2	Cotizaciones 3 Oficiales Firmadas	**21**	2	Pago de estampillas	**01**
3	Aval de Cotizaciones	**01**	3	Compromiso presupuestal	**02**
4	Vialidad del proyecto	**04**		Acta de comité técnico	**05**
5	Presupuesto Oficial	**02**	4	Notificación de supervisión	**01**
6	cronograma	**01**	5	Pólizas de garantía	**02**
	Especificaciones técnicas	**01**	6	Aprobación Póliza	**Plataforma SECOP II**
7	Certificación de Plan de Adquisiciones-Almacén	**01**		Acta de inicio	**1**
8	Estudio de mercado	**02**	7	Informe Final de ejecución del contratista	**12**
9	Solicitud de CDP	**01**	8	Factura de venta	**03**
10	Certificado de disponibilidad presupuestal	**01**	9	Copia de Planillas de Pago de Seguridad social	**05**
11	Oficio de Solicitud de Nombramiento de Comités evaluadores y Supervisor	**01**	10	Registro Fotográfico	**08**
12	Acto Administrativo de Nombramiento de Comité Evaluador y Supervisor	**02**	11	Acta de satisfacción y/o cumplimiento	**01**
13	Estudios previos	**34**	12	Certificado de Cuenta Bancaria	**01**

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
DEL PROCESO CONTRACTUAL No. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

14	Invitación pública	21			
15	Matriz de riesgo	04			
16	Aviso limitación	01			
17	Documentos de propuesta presentada (Requisitos habilitantes)	Plataforma SECOP II			
18	Acta de cierre de recepción de ofertas- Hora legal	Plataforma SECOP II			
	Formato de inscripción de ofertas	Plataforma SECOP II			
19	Acta de cierre de recepción de ofertas- Hora legal	Plataforma SECOP II			
20	Informe de Evaluación	Plataforma SECOP II			
21	Informe de Evaluación Final	8			

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Supervisor, una vez revisado el informe del contratista con sus respectivos soportes, hace constar que el contratista cumplió el 100% de las actividades establecidas, así como con la totalidad de los objetivos y obligaciones específicas del contrato de Mínima Cuantía No. MINC-075-2026, suscrito el 21 de agosto de 2026, durante 3 días calendarios en el período comprendido entre el 21 de agosto de 2026 hasta el 23 de agosto de 2026.

Por lo anterior es oportuno el pago del valor total del contrato, correspondiente al valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($45.000.000).

Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de ley con los aportes de seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar.

ANEXOS INFORME SUPERVISIÓN	**Periodo de ejecución a Pagar:**	DEL 21 DE AGOSTO DE 2026 HASTA EL 23 DE AGOSTO DE 2026
1. Certificado de aportes de seguridad social mes de agosto.	**Valor Por pagar (En letras):**	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE
	Valor Por pagar (Números)	$ 45.000.000

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

El presente Informe de supervisión, se firma en la Secretaría General y de Gobierno a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

SUPERVISOR:	**DARWIN VALLEJOS SOLARTE** Secretario General y de Gobierno	**Firma:**

Proyecto P.T: Carlos H. Muñoz
Coordinador de Cultura

Reviso P.J: Daniela Angulo Valencia
Apoyo Jurídico de Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co gobierno@sanmiguel-putumayo.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
Municipio de San Miguel

RESOLUCION NUMERO 2026000922 DE 2026

(2026-09-15)

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA UN PAGO

EL ALCALDE MUNICIPAL. DE Municipio de San Miguel, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas en el Art. 91, Literal D, numeral 5 de la Ley 136 de 1994 y,

C O N S I D E R A N D O :

Que dentro del presupuesto de Gastos de Municipio de San Miguel, Vigencia 2026 existe una partida denominada:

* Eventos de promocion de actividades culturales realizados

Que en virtud de lo anterior le corresponde a este despacho ordenar el pago correspondiente:

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO. Paguese a YELA MUÑOZ DARWIN REYNEL identificado con NIT/CC 18158345 por concepto de ACEPTACION DE OFERTA NO. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DEL 2026. APOYO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO MUNICIPAL DE DANZAS Y MUESTRA ARTISTICA CULTURAL EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO COLON, SAN MIGUEL PUTUMAYO. PLAZO: TRES DIAS CALENDARIO. FUENTE: SGP LIBRE INVERSION. BPIN: 202600000018106, la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (45,000,000.00)

ARTICULO SEGUNDO. El valor anterior se imputará al presupuesto de Gastos vigencia 2026

OBLIGACION PRESUPUESTAL NO. 2026000922

Codigo	Nombre	Doc Afectado	No	Credito	Contra Credito
2.3.16.1.2.4.3.03.33.3301.053.1.076	Eventos de promocion de actividades culturales realizados	Compromiso presupuestal	2026001263	45,000,000.00	0.00
			TOTAL	**45,000,000.00**	**0.00**

C O M U N I Q U E S E Y C U M P L A S E

Dada en Putumayo a los 15 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

JOSE JAIRO LOPEZ MELO
ALCALDE MUNICIPAL.

AFECTACION CONTABLE

Codigo	Nombre	Tercero	CC	Doc	Debito	Credito
55060502	Eventos de promocion de actividades culturales realizados	18158345	000	2026000922	45,000,000.00	0.00
24010102	Servicios	18158345	000	2026000922	0.00	45,000,000.00
SUMAS					**45,000,000.00**	**45,000,000.00**

SERGIO GUILLERMO MELO CAMPAÑA
Revisó

Lisbeth Fernanda Lopez Bravo
Elaboró

CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. X X X X X X X

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
NIT 800252922-9
Calle 3 No. 2 - 03 barrio libertad - 3122953690
Codigo Postal:

COMPROBANTE DE EGRESO
2026002540

Fecha 2026-09-15

Tercero YELA MUÑOZ DARWIN REYNEL **Identificacion** 18158345

Direccin VEREDA EL LIMONAL **Telefono** 3114282332

Detalle ACEPTACION DE OFERTA NO. MINC-075-2026 DEL 21 DE AGOSTO DEL 2026. APOYO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO MUNICIPAL DE DANZAS Y MUESTRA ARTISTICA CULTURAL EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO COLON, SAN MIGUEL PUTUMAYO. PLAZO: TRES DIAS CALENDARIO. FUENTE: SGP LIBRE INVERSION. BPIN: 202600000018106

0

EGRESO PRESUPUESTAL NO. 2026002540

Codigo	Nombre	Doc Afectado	No	Credito	Contra Credito
2.3.16.1.2.4.3.03.33.3301.053.1.076	Eventos de promocion de actividades culturales realizados	Obligacion presupuestal	2026000922	45,000,000.00	0.00
			TOTAL	**45,000,000.00**	**0.00**

AFECTACION CONTABLE

Codigo	Nombre	Tercero	CC	Doc	Debito	Credito
24010102	Servicios	18158345	000	2026000922	45,000,000.00	0.00
1110060304	47940300028-4 Cuenta Maestra SGP - Proposito General	18158345	000	0	0.00	42,750,000.00
24360501	Servicios 4% Declarantes	18158345	000	0	0.00	1,800,000.00
24362704	reteica demas actividades de servicio 10X1000	18158345	000	0	0.00	450,000.00
SUMAS					**45,000,000.00**	**45,000,000.00**

RETENCIONES

Concepto	Base	%	Vr Retenido
Servicios generales Declarantes 4%	45,000,000.00	4.00	1,800,000.00
Demás actividades de servicios 10x1000	45,000,000.00	1.00	450,000.00

Total a Pagar: **42,750,000.00**

SON :CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

ELABORADO POR:
RAUL FERNEY SANCHEZ YELA

RAUL FERNEY SANCHEZ YELA
TESORERO

YELA MUÑOZ DARWIN REYNEL
ID
18158345

Tu transferencia ha sido realizada con éxito

Fecha de creación: 15/09/2026 - 05:31:07 PM
Fecha de finalización: 15/09/2026
Usuario originador: RAUL FERNEY SANCHEZ YELA
Tu número de transacción es: 4355564

Descargar comprobante
Guardar como favorita
Agendar
Historial de transacciones



Cuenta origen

Esta es una Cuenta Maestra.

Cuenta de ahorro
Cuenta Maestra Sgp
XXXXX-0284
cuentas de ahorro activo

Monto transferido
COP 42.750.000,00

Cuenta de tercero acreditada

DARWIN REYNEL YELA MUÑOZ
DARWIN REYNEL YELA MUÑOZ
Cuenta de ahorro (COP)
479100117571

Datos adicionales

Concepto
pago 100% final contrato MINC-075-2026

Enviar confirmación a
tesoreria@sanmiguel-putumayo.gov.co

Codigo egreso
310

BPIN
2026000018106

Costo de la transacción: COP 0,00

Aprobadores (Nº aprobación: 850761)

Nombre	Usuario	Estado
RAUL FERNEY SANCHEZ YELA	Admraul281	✔ Aprobado - 15/09/2026 05:31:20 ...